

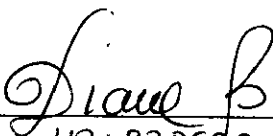
5

HOJA DE VIDA

NOMBRES	Cindy Diane
APELLIDOS	Barrera Paz
CIUDAD Y FECHA DE NACIMIENTO	Villavicencio 27/12/1986
NUMERO DE CEDULA	1121830677
FACULTAD	Ciencias de la Salud
PROGRAMA	Tecnología en Regencia de Farmacia
SEMESTRE	Cuarto
CODIGO	136002534
MOVIL	3006002816
CARGO AL QUE ASPIRA	Representante de Estudiantes ante Comité de Programa

ESTUDIOS REALIZADOS:

1. EDUCACION MEDIA: Colegio Nacionalizado Femenino de Villavicencio.
2. SUPERIORES: Estudiante del programa Tec. En Regencia de Farmacia


1121830677 vivo

PROPUESTA DE REPRESENTANTE ANTE EL COMITÉ DE PROGRAMA

1. Proponer ante el comité de programa la implementación de una Farmacia didáctica y se mejoren las prácticas para todos los estudiantes de Tecnología en Regencia de Farmacia.
2. Solicitar y concretar la adecuación de docentes de planta para el programa de Tecnología en Regencia de Farmacia.
3. Solicitar ante el Comité de Programa que sea implementado el Programa Casabe en los estudiantes del programa al inicio y al término de sus horas de formación con el fin de que alcancen su bienestar integral.
4. Gestionar ante el Comité de Programa y si fuese necesario ante el decano (a) para que el servicio de biblioteca posea libros actualizados para Tecnología en Regencia de Farmacia.
5. Velar para que la dirección organice políticas y estrategias académicas para que dentro del programa existan procesos de educación continuada con el fin de que el estudiante se actualice en forma permanente mediante cursos, conferencias afines con los temas vistos en hora clase.
6. Velar por la implementación de un seguimiento profesional y laboral del estudiante egresado e incentivar en el estudiante en formación la vocación de pertenencia al programa mediante grupos de estudio en temas afines.
7. Apoyar y verificar la adecuada aplicación de los lineamientos curriculares en el programa.
8. Vigilar para que las propuestas, reformas e innovaciones que el programa presenta a la Vicerrectoría Académica y al Comité Curricular sean acordes y pertinentes para su fortalecimiento.
9. Solicitar de manera constante que el comité mantenga una oferta de cursos con fines farmacéuticos para que el estudiante posea una educación continuada.
10. Analizar los resultados de los procesos de evaluación de desempeño de los profesores y proponer estrategias de formación.
11. Mantener un monitoreo constante de las necesidades de los estudiantes con el fin de que tengan un bienestar académico.
12. Solicitar ante el Comité de Programa prácticas y visitas permanentes extramuros a instituciones de salud para el bien de la formación del estudiante.